

LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

OFICINA: CALLE ITUZAINGÓ 152

Año I

Montevideo, Sábado 1 de Octubre de 1887

Núm. 17

Banco Nacional

DE LA

República Oriental del Uruguay

CAJA DE AHORROS

Desde la fecha, la Oficina de Caja de Ahorros está abierta al público todos los domingos, de once de la mañana á una de la tarde.

En la Caja de Ahorros no se admite como primera entrega depósitos menores de diez pesos ni mayores de doscientos pesos. Las entregas sucesivas podrán hacerse hasta el monto de un peso.

El Banco abona intereses depósitos 5% de interés anual, capitalizando los intereses semestralmente.

Los depósitos en la Caja de Ahorros pueden realizarse igualmente todos los domingos con previo aviso hecho en el domingo anterior.

Montevideo, agosto 27 de 1887.

EL SECRETARIO.



Sociedad General de Crédito

APROBADA

Por el Gobierno de la República

ES INSCRITA

EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

CAPITAL SOCIAL

\$ 7.500,000 oro sellado

CREADA PARA FAVORRECER EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA, DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA Y ESPECIALMENTE PARA COLONIZAR Y POBLAR LOS TERRITORIOS NACIONALES.

MONTEVIDEO - ZARZALIA 133

AVISO

Se previene al público que por acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión del día 16 del corriente año entre suscripciones públicas de la parte de acciones que se destinan a Montevideo, con arreglo a las condiciones siguientes:

1º. Se destina a Montevideo tres millones de pesos oro sellado, ó sea treinta mil acciones de la Sociedad, de diez pesos oro cada una.

2º. La suscripción pública empezará el lunes 19 del corriente y se cerrará el día 10 de Octubre próximo.

3º. La Sociedad no votará en el acto de la suscripción el 10º que presieren los Estatutos, con el fin de evitar molestias al público.

4º. Los pedidos de acciones deben ser firmados por los interesados ó sus representantes legales.

Las razones sociales se consideran como una sola persona.

Las mujeres casadas, los menores de edad y las incapacitadas podrán ser accionistas, residiendo las condiciones prescriptas por la Ley.

5º. Las personas que deseen tomar acciones podrán poner a recoger la solicitud correspondiente a las oficinas de la Sociedad, calle de Zarzal 141, entre 133 ó solicitarla por carta, á quien les harán remitidas inmediatamente.

6º. Las oficinas de la Sociedad estarán abiertas al público los días hábiles desde la 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Consejo de Gobierno
PRESIDENTE
Carlos Casaravilla
VICE-PRESIDENTE
Julian Alvarez
VOCALES CONSEJEROS
Cornelio P. Pereira
Ventura P. Gotusso
José Vecino
Constante G. Fontan
Enrique S. Gianelli
Juan M. da Silva
Esteban Bordabechere
DIRECTOR GENERAL
Luis A. de Neyra

HAVAS

Especial para LA PRENSA

Buenos Aires, 30.

Oro 100.
—La liquidación de Bolsa se presenta muy lento, sin embargo se espera que no habrá ninguna quiebra.

—El Diario通知 que están detenidos en la Prefectura Marítima, en el cepo, dos brasileros acusados de falsificación y circulación de billetes del Brasil, remitidos por la Gobernación del Chaco.

—Las fiestas italianas produjeron veinte mil pesonaciones á favor del Hospital Italiano.

—Sigue haciendo gran calor.

Roma, 30.

El Hon. Francisco Crispi, Presidente del gabinete y Ministro de Negocios Extranjeros, salió para Friedrichruhe, con el objeto de celebrar una entrevista con el Príncipe de Bismarck. —Se da gran importancia política á esta entrevista.

Baden, 30.

S. M. el Emperador del Brasil salió mañana de aquí para Coburgo.

Pesth, 30.

Ha tenido lugar la apertura del Reichstag húngaro. El Mensaje real leído en esta ocasión no contiene ninguna declaración política de importancia.

Lisboa, 30.

Ha vuelto á esta Capital la familia real de Portugal.

LA PRENSA

MONTEVIDEO, OCTUBRE 1 DE 1887

La Prensa en la opinión

Los diarios valen por lo que el favor público les otorga.

Y el favor público no se concede sino á aquellos órganos, que se identifican con las aspiraciones del pueblo, que tienen el valor de romper con preocupaciones absurdas y levantan la antocha de la verdad, que si algunas veces quemala las manos de quien la sustenta, jamás deja en cambio de irradiar la luz brillante de la justicia, supremo ideal del ciudadano honrado.

LA PRENSA levantó como bandera el programa del General Tajes, y así, como éste mandó al rogarlo el cariño de todos los hombres bien intencionados del país, á nuestro diario comienzan a acercársela las auras populares.

LA PRENSA es colorada, pero colorada decente, que odia el mal y bendice el bien; que no tiene pelos en la lengua para clasificar y á quien no atemoran fantasmag.

En solo cuatro días, LA PRENSA ha recibido 243 suscripciones nuevas, no pedidas ni imploradas á nadie, sino solicitadas espontáneamente por miembros importantes de todos los partidos!

La venta callejera ha subido considerablemente y es útil que se nos haga la guerra: el público pide LA PRENSA, porque sabe que es un diario suyo, eminentemente suyo, que no tiene más norma de conducta que la felicidad de la República.

Si hay algunos á quienes no les gusta, ciélgense á sí propios y á nadie más.

La patria quiere paz, concordia y respeto á todos los derechos y estí harto de explotaciones indias en nombre de las afecciones que no se abrigan.

Ratones sin cueva

Hay algunos que andan con el diablo en el cuero, o desde que se habló del acuerdo electoral.

Están acostumbrados á sentarse solos á la mesa y repetir la carte du jour; y no pueden conformarse con otros convividos.

Impotentes para desprenderse del pesado bagaje de los malos hábitos adquiridos en todos los triptiques que han indistintamente al país; sin valor para reaccionar ampliamente en sentido del bien; teniendo siempre un pero, que oponer, tras el cual se distingue la ambición personal nunca satisfecha, no encuentran cueva donde guarecerse y querlen hondar en una mansión suntuosa.

Han encontrado que es cómoda la Constitución y recién se acuerda ahora de que no deben falsearse sus preceptos!

Es estupendamente gracioso, ya que terriblemente irritante, oírlos discutir con el aplomo de un Tocqueville, de un Montesquieu, de un Léster, de un Aréchaga ó de un Varela sobre puntos constitucionales, describiendo un lujo de pulcritud, una severidad de principios, que les asemeja á un clown distinguido en traje de circo sobre derecho canónico.

Jamás tuvieron un escrupulo y por sus anchas conciencias ha podido desfilar toda una tropa de elefantes y si hubieran vivido en las épocas prehistóricas, toda la colección de mastodontes que exhiben los museos del mundo.

Los tiempos en que los Atiles y los Brenos se repartían el botín ha concluido; la patria no es tierra conquistada ni patrimonio de nadie y ha sonado la hora en que sobrevenga una liquidación política.

Hay que pasar una corriente de fúcido sénico por nuestra pobre y querida patria para depurarla de infamias.

Basta con los fantoches de Holden;

Garantías y no palizas

Son tan injustos como gratuitos los ataques que se dirigen al Jefe Político de la Capital Coronel Tajes, inculpando lo un mal servicio policial.

Que ha hecho que compruebe tan infundada acusación!

El servicio de policía se hace con toda exatitud y celo y el vecindario sabe que cuenta con un verdadero caballero al frente de la Jefatura.

En todas partes del mundo se cometen crímenes y delitos, y si entre nosotros se producen algunos, nada tiene

de particular en una población de cerca de 150,000 habitantes.

Pero queda algún delincuente sin ser entregado á sus jueces naturales.

No. La policía cumple debidamente con su deber y nadie puede aseverar con justicia lo contrario.

Salvador Tajes es un Jefe Político digno y honorable, coloso del cumplimiento de sus deberes y que está empeñado en la recomendable obra de levantar la institución policial á una altura corresponde á nuestro grado de civilización y cultura.

Hoy no hay comisarios ni vigilantes que se erijan en sultanes y distribuyan penas á capricho.

El machete policial no se cambia en el garrote de los brulli que dan asaltos nocturnos.

LA PRENSA que hace justicia á quien la merece, se la tributa al coronel Tajes en esta ocasión, como mañana lo cenará diariamente si diera motivo para ello.

Todavía el abuso

En todas partes, las quejas de la prensa que representa alguna opinión, que refleja en sus columnas el éго unánime del pueblo, son siempre atendidas; pero entre nosotros sucede todo lo contrario.

Ahí está la Empresa del Ferro-Carril Central para demostrarlo con sus monstruosas tarifas y su mal servicio, á pesar de las continuas denuncias que se lo hacen para que remedie esos males que tanto perjudican al público.

Hemos sido los primeros en levantar nuestra voz para condenar esos abusos; y nuestra palabra repercutió en la sección editorial de varios colegas que, abogando como nosotros por los intereses del pueblo, demostraron el monopolio de que se hace víctima al comercio con la exorbitancia de precios que a título de buen servicio fija una Empresa que indudablemente se ha hecho odiosa por sus procederes.

A esto nos tienen relegados los privilejos y las concesiones. Tenemos que soportar las imposiciones de cualquier que atesora fondos para enviarlos fuera del país, con grave perjuicio del pueblo que paga y tolera impasible la explotación de que se lo hace víctima.

No comprenden esas Empresas que estamos cansados de pagar doce por lo que ni siquiera vale dos!

Seguirán haciendo los sordos al justo clamor que se ha levantado tanto aquí como en campañas.

Es verdaderamente vergonzoso tener que tolerar estas imposiciones, tanto más cuanto que ellas parten de una Empresa que en nada nos beneficia, porque solo se preocupa de hacer dinero.

Es necesario romper una vez por todas con estos abusos.

Inició la prensa una nueva campaña, que si algo se consigue, es en beneficio general, ya que no puede tomarse una medida más firmando y más energética, retirando toda protección á una Empresa que, fuera de su interés particular, no se preocupa de nada ni de nadie.

Distracta la prensa con la política que todo lo absorbe en estos momentos, descuida asuntos de tan vital interés que hieren directamente á todas las clases de la sociedad.

No mas contemplaciones.

A las empresas que faltan á sus deberes no puede tratárselas con benevolencia; es necesario intimarlas con energía para que cumplan su cometido.

O la del Ferro Carril Central se coloca en este terreno, ó nosotros seguimos nuestra propaganda señalando sus abusivos procederes.

La solución del incidente es fácil.

La veremos! —Estamos á la expectativa.

BRONCES Y MARMOLES

Los escaparates del bazar Al Escudo Oriental ostentan hoy verdaderas obras de arte en mármoles y bronces, dignos de figurar en un museo de curiosidades.

Piria se distingue siempre por su gusto esencialmente artístico.

Tratándose de nuestras glorias patrias, Piria ha enaltecidlo la memoria de nuestros primeros caudillos, de nuestros héroes y de nuestros hombres de ciencia, perpetuando en el bronce aquellas personalidades eminentes que han surgido á la vida pública, dando brillo á las armas y á las letras nacionales.

Desde Artigas hasta Rivera y desde Leandro Gómez hasta Juan Carlos Gomez, el señor Piria supo hacernos conocer todos esos compatriotas ilustres, sin hacer distinciones partidistas y solo inspirándose en el sentimiento de la patria.

Actualmente, espesa de Europa dos notables estatuas.

El general Rivera y Juan Carlos Gomez.

Una y otra han sido enccomendadas al eminente artista Mr. Leon Pilet de Paris.

El trabajo promete ser verdaderamente notable.

Cada estatua tendrá un bonito zócalo de mármol negro.

La de Juan Carlos Gomez, llegará indiscutiblemente á fines de la entrante semana.

Son varios ejemplares y ya están todos pedidos.

La estatua será idéntica al boceto que exhibe en su bazar el señor Piria y que ha comprado el señor Ministro de Gobierno.

Oportunamente anunciamos á nuestros lectores sobre el recibo de estas patrióticas obras de arte.

Entretanto enviamos á Piria nuestras sinceras felicitaciones.

Charles.

ARRIVEDERCI

Se va la vida de los salones y de los teatros, después de haber dejado en nuestra alma los más gratos recuerdos y las más halagadoras impresiones.

La vida se ha extinguido allí, para recordar en los paseos.

La estación balnearia se acerca.

Los Pocitos serán el centro de reunión de la sociedad más distinguida.

Allí, pasaremos noches espléndidas, inolvidables, como los hemos pasado el otoño verano en el puerto de las Duranas.

Montevideo en esta temporada va á recibir un gran impulso con el crecido número de familias porteñas que se prestan á visitarnos y que el verano pasado tuvieron que retroceder de hacerlo por causa de la epidemia que nos avanzaba y que nos tuvo distanciados de nuestros vecinos.

La animación y el bullicio que reinan en nuestros salones, los veremos palpitando en nuestras calles en las noches plácidas y serenas de la estación que se aproxima.

Nuestra ciudad, volverá á recuperar toda la belleza que la ha caracterizado siempre durante la época de los baños.

Preparémon

LA PRENSA

también el alma al contacto arrojador y candente de dos ojos negros!

Las riñas pasan sus trajes vivianos y primaveriles, bajo el sombrero de flores que cubre sus cabezas artísticas y juguetonas.

Y las damas, bajo las gasas y los encantos, dojan apenas entrever el color dorado su piel, pétalizada también por su propia frescura, y el aroma de las flores que quieren morir á su soñado, exhalando la última emanación de su aroma embriagador.

El aire tachibana tiene un perfume especial e insufrible, porque él viene en viento en el aliento de las flores que danzan á su paso y en la palpitación graniosa de las soleras vírgenes.

Todo respira en la naturaleza—desde los lábulos de la mujer, hasta la madura tierra, que parece temblar y gemir bajo la planta que lo aprima.

El verano asoma su fisonomía sonriente y junta con los espectáculos que mas halagan el espíritu.

Los pasos, los conciertos, los días de campo, los baños, las regalas y las carretas.

Todo existe á la vida, todo parece tocado por la mano de Dios, y el pensamiento esplendoroso, desde sus ojos apasionados y soberbios hasta la carbonada con choces.

Todos saludamos, pues, estasiados, oh, nuestra estación en tus primeros días de calor.

EN LA LIRA

Con escasa concurrencia debido probablemente al gran calor reinante tuvo lugar anoche el concierto clásico anunciamado.

A las 8 y 3/4 del principio del concierto con la sinfonía de Rossini, L'assedio di Granada dirigida por Formentini la que más magistralmente ejecutada.

El señor Barceló en una fantasía para flauta y la señora Regal en otraarpa se hicieron aplaudir.

El cuarteto de Pianz ejecutado por Uguino, Ferri, Casella y Massueli y la serenata de Haydn por los mismos ha sido un nuevo triunfo para los profesores nombrados.

Mucho tiempo ha cia no oímos en el Conservatorio ejecutar esos cuartetos como anochec.

Reclamamos nuestras felicitaciones los señores del cuarteto y en particular los señores Uguino y Ferri, sobre todo este último quedó tanto tiempo no se hacia oír, esperamos que pronto nos presenten otro cuarteto análogo.

Volvieron la orquesta y presentaron tomando la sinfonía de A. Thomas, Lo Roman y El Víctor, y la Sta. Regal, á tocar El Carnaval de Venecia en el arpa que ejecutó bien.

El niño Mariá tocó el Fausto de Vieuxtemps en el violín acompañado al piano por la Sta. Regal.

Lo único que diremos que esa pieza es demasiado difícil para sus fuerzas.

Ese lústico verdaderamente que la concurrencia haya sido tan escasa uno echo en el Conservatorio, pues el concierto fué digno de las mejores noches de la Lira.

En breve tendrá lugar el concierto de milán que actualmente se organiza en ese nuestro primer centro musical.

San C. V.

Casino Italiano

Sobrio aspecto presentaba anoche este Centro, profusión de luces y donde formaban un conjunto alabador, de aspecto sencillo á la vez que elegante siendo de notar el buen gusto en su arreglo.

En el vastísimo salón era materialmente imposible dar un paseo, y tanguero presento que los asistentes todos eran ocupados solamente por señoras y niñas, permaneciendo los caballeros del pie; tal era la extraordinaria concurrencia; entre las que notables viñas familiares de nuestra primera sociedad, el Sr. Ministro de Italia duque de Liguriano, la oficialidad de los buques de guerra y infinidad de personas distinguidas que escapan á nuestra memoria.

Y no nos sorprende la affluencia de gente en el concierto de noche dado los elementos que figuraban en el programa, Massini, la Dali, estos nombres bastarian para asegurar el éxito y orgulloso a esto el concurso de la Sta. Leonardi, Colomessi, Boriani y el Sr. Coleti, todos celebrados artistas de la compañía Forrari.

Con esta agradable impresión dió principio al concierto con una obertura de Rossini, el marinero que tué brillantemente ejecutada. Seguidamente el señor Coleti nos hizo oír la romanza de "Trovatori Sognai cantala con esquifto"; la señorita Boriani nos deleitó cantando perfectamente la romanza de Campaña "Evera". Siguió á ésta la simpática señorita Leonardi interpretando brillantemente una romanza de Tosca.

■Qué decir de la señorita Colonnesi,

en su Ana dell'opera "Dolores", sino que estuvo magistral. Daban fin á la primera parte el Dueto de la ópera "Forza del Destino" que cantó Massini y el señor Coleti mereciendo ser aplaudido frondosamente, y la verdad que con justicia.

En la segunda parte debía cantar la señorita Dally, nada podríamos decir que no fuera pálido el lado de la realidad. Una monera cantó la cantaña Orla-Hit. Nos ha demostrado ser una cantante de primer orden pues con el mismo talento vence las dificultades del Hamlet ó L. Puritan, que nos deleita con sus gorgoros en el Barbero. Felicitamos á su araña embriagadora.

El aire tachibana tiene un perfume especial e insufrible, porque él viene en viento en el aliento de las flores que danzan á su paso y en la palpitación graniosa de las soleras vírgenes.

Todo respira en la naturaleza—desde los lábulos de la mujer, hasta la madura tierra, que parece temblar y gemir bajo la planta que lo aprima.

El verano asoma su fisonomía sonriente y junta con los espectáculos que mas halagan el espíritu.

Los pasos, los conciertos, los días de campo, los baños, las regalas y las carretas.

Todo existe á la vida, todo parece tocado por la mano de Dios, y el pensamiento esplendoroso, desde sus ojos apasionados y soberbios hasta la carbonada con choces.

Todos saludamos, pues, estasiados, oh, nuestra estación en sus primeros días de calor.

LA PRENSA

en su Ana dell'opera "Dolores", sino que estuvo magistral. Daban fin á la primera parte el Dueto de la ópera "Forza del Destino" que cantó Massini y el señor Coleti mereciendo ser aplaudido frondosamente, y la verdad que con justicia.

En la segunda parte debía cantar la señorita Dally, nada podríamos decir que no fuera pálido el lado de la realidad. Una monera cantó la cantaña Orla-Hit. Nos ha demostrado ser una cantante de primer orden pues con el mismo talento vence las dificultades del Hamlet ó L. Puritan, que nos deleita con sus gorgoros en el Barbero. Felicitamos á su araña embriagadora.

El aire tachibana tiene un perfume especial e insufrible, porque él viene en viento en el aliento de las flores que danzan á su paso y en la palpitación graniosa de las soleras vírgenes.

Todo respira en la naturaleza—desde los lábulos de la mujer, hasta la madura tierra, que parece temblar y gemir bajo la planta que lo aprima.

El verano asoma su fisonomía sonriente y junta con los espectáculos que mas halagan el espíritu.

Los pasos, los conciertos, los días de campo, los baños, las regalas y las carretas.

Todo existe á la vida, todo parece tocado por la mano de Dios, y el pensamiento esplendoroso, desde sus ojos apasionados y soberbios hasta la carbonada con choces.

Todos saludamos, pues, estasiados, oh, nuestra estación en sus primeros días de calor.

INFORMACIONES

Con escasa concurrencia debido probablemente al gran calor reinante tuvo lugar anoche el concierto clásico anunciado.

A las 8 y 3/4 del principio del concierto con la sinfonía de Rossini, L'assedio di Granada dirigida por Formentini la que más magistralmente ejecutada.

El señor Barceló en una fantasía para flauta y la señora Regal en otraarpa se hicieron aplaudir.

El cuarteto de Pianz ejecutado por Uguino, Ferri, Casella y Massueli y la serenata de Haydn por los mismos ha sido un nuevo triunfo para los profesores nombrados.

Mucho tiempo ha cia no oímos en el Conservatorio ejecutar esos cuartetos como anochec.

Reclamamos nuestras felicitaciones los señores del cuarteto y en particular los señores Uguino y Ferri, sobre todo este último quedó tanto tiempo no se hacia oír, esperamos que pronto nos presenten otro cuarteto análogo.

Volvieron la orquesta y presentaron tomando la sinfonía de A. Thomas, Lo Roman y El Víctor, y la Sta. Regal, á tocar El Carnaval de Venecia en el arpa que ejecutó bien.

El niño Mariá tocó el Fausto de Vieuxtemps en el violín acompañado al piano por la Sta. Regal.

Lo único que diremos que esa pieza es demasiado difícil para sus fuerzas.

Ese lústico verdaderamente que la concurrencia haya sido tan escasa uno echo en el Conservatorio, pues el concierto fué digno de las mejores noches de la Lira.

En breve tendrá lugar el concierto de milán que actualmente se organiza en ese nuestro primer centro musical.

San C. V.

Boletín Telegráfico

Agencia Havas

Buenos Aires, Octubre 1^{er}.

— Hoy termina el canto comercial á industrial

en la capital.

— La Prensa, estrena que entre los asuntos de próxima que delan considerar en las sesiones extraordinarias del Congreso no se hallan incluidos la ley municipal ni el proyecto de matrimonio civil.

— Acaba de alejarse el nuevo Banco Italiano. El juez de comercio mandó inscribir en el registro público el contrato de sociedad celebrado entre Carralero y la Rua, Toto Nicotra y Angel Casella con el objeto de explotar 20 leguas de tierra que Santos posee en el Paraguay, para establecer un aserradero de maderas y dedicarse a la ganadería y a la agricultura. Santos celebra el convenio de recibir la mitad de las utilidades de la explotación.

— El juez de comercio mandó inscribir en el registro público el contrato de sociedad celebrado entre Carralero y la Rua, Toto Nicotra y Angel Casella con el objeto de explotar 20 leguas de tierra que Santos posee en el Paraguay, para establecer un aserradero de maderas y dedicarse a la ganadería y a la agricultura. Santos celebra el convenio de recibir la mitad de las utilidades de la explotación.

— El juez de comercio mandó inscribir en el registro público el contrato de sociedad celebrado entre Carralero y la Rua, Toto Nicotra y Angel Casella con el objeto de explotar 20 leguas de tierra que Santos posee en el Paraguay, para establecer un aserradero de maderas y dedicarse a la ganadería y a la agricultura. Santos celebra el convenio de recibir la mitad de las utilidades de la explotación.

— El juez de comercio mandó inscribir en el registro público el contrato de sociedad celebrado entre Carralero y la Rua, Toto Nicotra y Angel Casella con el objeto de explotar 20 leguas de tierra que Santos posee en el Paraguay, para establecer un aserradero de maderas y dedicarse a la ganadería y a la agricultura. Santos celebra el convenio de recibir la mitad de las utilidades de la explotación.

— Acaba de alejarse el nuevo Banco Italiano.

— El juez de comercio mandó inscribir en el registro público el contrato de sociedad celebrado entre Carralero y la Rua, Toto Nicotra y Angel Casella con el objeto de explotar 20 leguas de tierra que Santos posee en el Paraguay, para establecer un aserradero de maderas y dedicarse a la ganadería y a la agricultura. Santos celebra el convenio de recibir la mitad de las utilidades de la explotación.

— El juez de comercio mandó inscribir en el registro público el contrato de sociedad celebrado entre Carralero y la Rua, Toto Nicotra y Angel Casella con el objeto de explotar 20 leguas de tierra que Santos posee en el Paraguay, para establecer un aserradero de maderas y dedicarse a la ganadería y a la agricultura. Santos celebra el convenio de recibir la mitad de las utilidades de la explotación.

— Acaba de alejarse el nuevo Banco Italiano.

— El juez de comercio mandó inscribir en el registro público el contrato de sociedad celebrado entre Carralero y la Rua, Toto Nicotra y Angel Casella con el objeto de explotar 20 leguas de tierra que Santos posee en el Paraguay, para establecer un aserradero de maderas y dedicarse a la ganadería y a la agricultura. Santos celebra el convenio de recibir la mitad de las utilidades de la explotación.

— Acaba de alejarse el nuevo Banco Italiano.

— El juez de comercio mandó inscribir en el registro público el contrato de sociedad celebrado entre Carralero y la Rua, Toto Nicotra y Angel Casella con el objeto de explotar 20 leguas de tierra que Santos posee en el Paraguay, para establecer un aserradero de maderas y dedicarse a la ganadería y a la agricultura. Santos celebra el convenio de recibir la mitad de las utilidades de la explotación.

— Acaba de alejarse el nuevo Banco Italiano.

— El juez de comercio mandó inscribir en el registro público el contrato de sociedad celebrado entre Carralero y la Rua, Toto Nicotra y Angel Casella con el objeto de explotar 20 leguas de tierra que Santos posee en el Paraguay, para establecer un aserradero de maderas y dedicarse a la ganadería y a la agricultura. Santos celebra el convenio de recibir la mitad de las utilidades de la explotación.

— Acaba de alejarse el nuevo Banco Italiano.

— El juez de comercio mandó inscribir en el registro público el contrato de sociedad celebrado entre Carralero y la Rua, Toto Nicotra y Angel Casella con el objeto de explotar 20 leguas de tierra que Santos posee en el Paraguay, para establecer un aserradero de maderas y dedicarse a la ganadería y a la agricultura. Santos celebra el convenio de recibir la mitad de las utilidades de la explotación.

— Acaba de alejarse el nuevo Banco Italiano.

— El juez de comercio mandó inscribir en el registro público el contrato de sociedad celebrado entre Carralero y la Rua, Toto Nicotra y Angel Casella con el objeto de explotar 20 leguas de tierra que Santos posee en el Paraguay, para establecer un aserradero de maderas y dedicarse a la ganadería y a la agricultura. Santos celebra el convenio de recibir la mitad de las utilidades de la explotación.

— Acaba de alejarse el nuevo Banco Italiano.

— El juez de comercio mandó inscribir en el registro público el contrato de sociedad celebrado entre Carralero y la Rua, Toto Nicotra y Angel Casella con el objeto de explotar 20 leguas de tierra que Santos posee en el Paraguay, para establecer un aserradero de maderas y dedicarse a la ganadería y a la agricultura. Santos celebra el convenio de recibir la mitad de las utilidades de la explotación.

— Acaba de alejarse el nuevo Banco Italiano.

— El juez de comercio mandó inscribir en el registro público el contrato de sociedad celebrado entre Carralero y la Rua, Toto Nicotra y Angel Casella con el objeto de explotar 20 leguas de tierra que Santos posee en el Paraguay, para establecer un aserradero de maderas y dedicarse a la ganadería y a la agricultura. Santos celebra el convenio de recibir la mitad de las utilidades de la explotación.

— Acaba de alejarse el nuevo Banco Italiano.

— El juez de comercio mandó inscribir en el registro público el contrato de sociedad celebrado entre Carralero y la Rua, Toto Nicotra y Angel Casella con el objeto de explotar 20 leguas de tierra que Santos posee en el Paraguay, para establecer un aserradero de maderas y dedicarse a la ganadería y a la agricultura. Santos celebra el convenio de recibir la mitad de las utilidades de la explotación.

— Acaba de alejarse el nuevo Banco Italiano.

— El juez de comercio mandó inscribir en el registro público el contrato de sociedad celebrado entre Carralero y la Rua, Toto Nicotra y Angel Casella con el objeto de explotar 20 leguas de tierra que Santos posee en el Paraguay, para establecer un aserradero de maderas y dedicarse a la ganadería y a la agricultura. Santos celebra el convenio de recibir la mitad de las utilidades de la explotación.

— Acaba de alejarse el nuevo Banco Italiano.

— El juez de comercio mandó inscribir en el registro público el contrato de sociedad celebrado entre Carralero y la Rua, Toto Nicotra y Angel Casella con el objeto de explotar 20 leguas de tierra que Santos posee en el Paraguay, para establecer un aserradero de maderas y dedicarse a la ganadería y a la agricultura. Santos celebra el convenio de recibir la mitad de las utilidades de la explotación.

— Acaba de alejarse el nuevo Banco Italiano.

— El juez de comercio mandó inscribir en el registro público el contrato de sociedad celebrado entre Carralero y la Rua, Toto Nicotra y Angel Casella con el objeto de explotar 20 leguas de tierra que Santos posee en el Paraguay, para establecer un aserradero de maderas y dedicarse a la ganadería y a la agricultura. Santos celebra el convenio de recibir la mitad de las utilidades de la explotación.

— Acaba de alejarse el nuevo Banco Italiano.

— El juez de comercio mandó inscribir en el registro público el contrato de sociedad celebrado entre Carralero y la Rua, Toto Nicotra y Angel Casella con el objeto de explotar 20 leguas de tierra que Santos posee en el Paraguay, para establecer un aserradero de maderas y dedicarse a la ganadería y a la agricultura. Santos celebra el convenio de recibir la mitad

Únicos introductores en la América del Sud: GRÚNUT & RAGOZZA, BUENOS AIRES



Salvado de almendras arenoso

El cutis por medio de los innumerables poros que poseo, tiene en nuestro organismo la importante misión de espesar los humores de la tránspiración y absorver los fluidos atmosféricos.

Los preceptos fundamentales de la higiene individual están basados en la pureza y limpieza de la piel, y los más célebres higienistas condonan el abominable uso de las pomadas y cosméticos, que forman una capa impermeable sobre el cutis, la cual obstruye los poros y impide la acción exhaladora y absorbente de los mismos. El Dr. Oscar Pérez de Lipa, después de profundos estudios sobre la higiene de la piel inventó el

Afamado salvado de almendras arenoso

(Premiado en las exposiciones de higiene de 1883)

EL CUAL, LIMPIA, PURIFICA Y BLANQUEA LA PIEL, Y SAURA RADICALMENTE BARROS, EFLORESCENCIAS, GRANOS, PECAS, ROJECES, MANCHAS DEL HIGADO, ARRUGAS PRECOZES Y OTRAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS.

Marca depositada

Farmacia Beloso y Suraco, calle 18 de Julio esquina Río Negro.
Bogliano Pablo, calle Yaguarón esquina Cañuelas.
do la Bolsa, calle Uruguay 99.
del Cordon, calle 18 de Julio.
del Indio, calle 18 de Julio esquina Arapéy.
del Mercurio, calle Agraciada 530.
Negrotto Juan, calle 18 de Julio 577.
del Profeta, calle Maldonado esquina Ituzaingó.

Se vende

Farmacia del Hércules, calle Piedras 105.

del Pueblo, calle Uruguay 392 esquina Vi.

del Puerto, calle Piedras esquina Yacaré.

Mosto Juan, Plazaleta Treinta y Tres.

del Sol, calle Ciudadela 121.

Peluquería Randon y Calmet, calle 25 de Mayo esquina Misiónes.

de Londres, calle 18 de Julio 45.

de Solís, calle Cerro 156.

Europea, Yaguarón y Cerro Largo.

Botica del Mercurio, Agraciada 232.

Únicos Agentes en la República O. del Uruguay—COLOMBO y FERRUA

Montevideo

Buenos Aires 207 N. 5465.H.I.N.

Lámparas americanas

Champion

DR

80 buglas de luz

sol

DR

75 buglas de luz

Rochester

DR

65 buglas de luz

P. ra

m. ca,

do

colgar.

Para

sala

corridor,

vestibulos,

almacenes,

billar,

hotel,

cafe,

estaciones

de

Tramvia

y

Ferro-Carril.

Estas lámparas son muy sencillas en su diseño, muy económicas y sin peligro en su uso, las mejores que se conocen hasta hoy por su duración y buena luz.

CASA INTRODUCTORA

231-18 de Julio-231 Lever y C^a. 231-18 de Julio-231

Teléfono «La Uruguay» número 651.

«Au Louvre»

(Antes «El Yankee»)

Sastrería y Ropería

DE

Carlos Sanquínico

En este establecimiento, montado en estilo de las grandes capitales, en donde el elegante puede satisfacer sus más estrictas y caprichosas, ajustándolo a las más estrictas exigencias de la Moda, y el modesto inestimable encuentra con que vestir BIEN y BARATO hallarán sus favoridores un completo y escogido surtido de ricos paños y castañeras para la actual estación.

El corte es irreprochable y la confección sumamente precisa.

Los precios no admiten competencia.

Trajes de etiqueta y fiesta.

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS

18 de Julio 67

ESQUINA CONVENCIÓN 186 y 188

El conciliador F. Lanza

Ofrece a los clientes de su casa de

Mueblería y Tapicería

PRECIOS SIGUIENTES

Dormitorio a lo Tajes \$ 600
Conciliador 200
Salon Cívica 200
Sala estilo Luis XVI, brocado veneciano 180
Alo Suarez 110
Partido Colocado 80
Comedor, Juego de tablo estilo oriental 320
nogal elegante 180

195—Calle Rincon—197

Sofa tu o el mundo

Eduardo Garçao

Escritorio Público

Oficina Zabala 108

Batista y Ochotorena

Corredores, Rematadores y Comisarios

Instituto

Se encargan de la tramitación de hipotecas sobre propiedades en los Bancos, Cambio, colección de dinero, compra y venta de bienes raíces, títulos y valores de cualquier clase.

Calle Piedras, 106

Teléfono La Uruguay 131.

Montevideo

Tratamiento de las enfermedades de los difuntos, etc., etc.

CONSULTORIO ODONTOLÓGICO

DE

ANGEL GUERRA

CIRUJANO-DENTISTA

ARAPEY 114 — ESQUINA COLONIA

MONTEVIDEO

Tratamiento de las enfermedades de los difuntos, etc., etc.

PAPELERIA

GALLI Y C^a.

Gran depósito de papeles para

Tipografía y Litografía

Único en su género en el Río de la Plata

Libros en Blanco Papel de escribir

papel pintado, tintas de imprenta

Especialidad en artículos de fantasía confeccionados

Al ramo

Utiles de escuela; artículos de escritorio

La medicidad en los precios es el distintivo más notable de esta casa

CALLE 25 DE MAYO NÚMS. 304, 306, 308, 310 + 312

Esquina A la de Ituzaingó—Montevideo

Nuova sastrería del Buen Gusto

DE ANTONIO PASCUALINI

326—CALLE 18 DE JULIO—326

En esta casa se halla el renombrado corredor

DON JUAN LARRÉ

Se acaba de recibir un gran surtido de géneros para la estación de verano

ALBERTO ARRAGA Y VIDAL

AGRICULTOR PÚBLICO

485—Calle 18 de Julio—485

Per. Montevideo

Lusiardo y C^a.

ADORNOS

CALLE URUGUAY NÚMS. 185 Y 187

ENTRE ARAPEY Y DAYMAN

ADORNOS para baños y banquetes.

SE ALQUILAN gabinetes con cenefas de seda y de terciopelo, cortinas y espejos.

ALFOMBRAS de piso puntas y de tripa de todos

tamaños, bándolas, toldos, sillas, jarrones de sala,

pines, añas á laca, limpias, espejos de

diferentes clases.

SE ADORNAN salas, salones y páginas, tanto en la

clásica como en la moderna.

El encargado de los adornos es el decano de los

adornistas—Don BENITO LUSIARDO.

TELÉFONO LA URUGUAY NÚM. 926

INSPICCIÓN GENERAL de Armas

Montevideo, Septiembre 10 de 1887.

Por disposición superior, queda suspendido el llamado que hizo esta oficina con fecha 7 del corriente año a las forjas viudas y menores militares, debiendo justificar su existencia materialmente, las de la Capital en esta Inspección General de Armas, los de los Departamentos de campaña ante los Jefes Políticos y las que residen en el extranjero, ante los agentes consulares de la República,

y el Inspector General.

L. INSPECTOR GENERAL

J. MOENCHKEBERG.

J. MOENCHKEBERG.